Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-02
		VERSIÓN : 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTION DE LA CONTRATACION	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 08/06/2017

107

FECHA DEL COMUNICADO: 09 DE AGOSTO DE 2018

TIPO NE DE PROCESO: INVITACIÓN A COTIZAR No.134-2018

Señor
ANDRES FELIPE VALLSERRA GUERRERO
Representante Legal
CALLE 100 Nº 19A-30 EDIFICIO CHEVRON PISO 5
7428944
andres.vallserra@septiclean.com.co;leidy.facundo@septiclean.com.co

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación de LA INVITACIÓN A COTIZAR No.134-2018 , teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la Invitación a Cotizar y en la oferta presentada por usted dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO DE SUCCION DE LODOS, LAVADO, DESINFECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE LAS CAJAS DE VERTIMIENTOS, UBICADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CONDICIONES BIOSANITARIAS REQUERIDAS EN EL MANEJO DE VERTIMIENTOS.

DESCRIPCIÓN DEL COMPLEMENTO DE ELEMENTOS SERVICIOS A CONTRATAR:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

Item / Código	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
1	CAPS Verbenal	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
2	CAPS San Cristobal	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
3	USS Orquideas	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
4	USS Santa Cecilia	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
5	USS Codito	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
6	USS Buenavista	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
7	USS Simón Bolivar	Und	9	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 1.729.108
8	Fray Bartolome de las Casas	Und	8	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 1.536.096
9	USS Centro de Servicios Especializado	Und	29	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 5.568.348
10	CAPS Suba	Und	9	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 1.728.108
11	USS Gaitana I	Und	2	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 384.024
12	USS Prado	Und	2	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 384.024
13	USS Rincón	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
14	USS Calle 80 (Incluye 2 trampas de grasas)	Und	19	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 3.648.228
15	USS Bachue	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
16	USS Quirigua	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
17	USS Bellavista	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
18	USS Boyaca Real	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
19	USS Alamos	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
20	CAPS Emaus	Und	8	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 1.536.096
21	USS Española	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012
22	CAPS Chapinero	Und	2	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 384.024
23	USS San Luis	Und	1	$ 192.012	$ -	$ 192.012	$ 192.012

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: DOS (02) MESES

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($19.585.224) M/CTE

FORMA DE PAGO: NOVENTA (90) DÍAS CONTADOS DESPUÉS DE RADICADA LA FACTURA EN EL ÁREA DE CUENTAS POR PAGAR PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL SUPERVISOR DE CONTRATO.

GARANTÍA A PRESTAR: * DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.

PLAZO PARA LA ENTREGA DE GARANTÍA: EL CONTRATISTA DEBERÁ ALLEGAR LAS GARANTÍAS MÁXIMO DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.

2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.

3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.

4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS .

5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE. LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.

7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA

8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.

9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.

10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

ESPECÍFICAS

1. EL CONTRATISTA DEBERÁ ASEGURARSE QUE EL PERSONAL QUE REALIZARÁ EL LAVADO Y DESINFECCION TENGA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR RIESGOS O EXPOSICIÓN A LOS USUARIOS, FUNCIONARIOS Y/O VISITANTES.

2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.

3. TOMAR LAS PRECAUCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS SEGÚN SEA EL CASO, PARA EVITAR RIESGOS O CONTAMINACION AL MEDIO AMBIENTE.

4. MARCAR LAS CAJAS DE INSPECCIÓN EN CADA SEDE IDENTIFICANDO SUS DIMENSIONES.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**FORMATO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA**	CÓDIGO : AP-CT-F-08-02
		VERSIÓN : 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTION DE LA CONTRATACION	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 08/06/2017

108

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	5. MANTENER VIGENTES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, TODAS LAS LICENCIAS Y/O PERMISOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 6. ENTREGAR INFORME FINAL ESCRITO EN DONDE SE RELACIONEN LOS HALLAZGOS Y TIPO DE MANTENIMIENTO REALIZADO, INDICANDO LOS PROTOCOLOS EMPLEADOS, TIPO DE DESINFECTANTE UTILIZADO Y ENTREGAR CERTIFICACIÓN DE LA DISPOSICÓN FINAL DE RESIDUOS; ASI COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CAJAS Y SUS DIMENSIONES. 7. DAR GARANTÍA QUE EL PERSONAL QUE REALIZARÁ EL SERVICIO, SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. 8. EL SERVICIO DEBERA SER PRESTADO CON VACTOR. 9. PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DE DISPOSICION DE LODOS EMITIDA PÓR UN GESTOR AUTORIZADO. 10. EL VALOR A FACTURAR SERA POR LAS CAJAS PRESENTADAS EN EL INFORME DE EJECUCION. 11. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE ACUERDEN EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN.
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	LÍDER GESTIÓN AMBIENTAL

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
GERENTE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Aprobó: ÁLVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS - DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
Revisó LUIS ENRIQUE PÁEZ FALLA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Proyectó MARIA SOLEDAD RUIZ RODRIGUEZ -